



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNO,
SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA
PENITENCIARIO ESTATALES
2018**



**Módulo 1:
Administración Pública de la Entidad Federativa
Sección VIII: Marco regulatorio**

Índice

[Presentación](#)

[Informantes](#)

[Sección VIII: Marco regulatorio](#)

[preguntas 1 a 7.1](#)

[Participantes y comentarios](#)

[Glosario](#)



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENITENCIARIO ESTATALES 2018



Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa Sección VIII: Marco regulatorio

[Índice](#)

Veracruz de Ignacio de la Llave

30

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 37**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 45**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.", así como lo señalado por el **Artículo 46** de la misma: "Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto..."

DERECHOS DE LAS UNIDADES DEL ESTADO

De conformidad con lo previsto por la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, las Unidades del Estado tendrán el derecho de solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el **Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018 (CNGSPSE 2018)** como respuesta a su responsabilidad de suministrar a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo al mandato constitucional de normar y coordinar el **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**.

Dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas que permiten agrupar los diversos campos de información de interés nacional de manera temática, lo que permite lograr que la generación, suministro y difusión de información se realice de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promuevan el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
- Subsistema Nacional de Información Económica.
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)**, fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de diciembre de 2008, y como propuesta del Consejo Consultivo, de acuerdo con lo que establece en el artículo 15 fracción III de la Ley del SNIEG.

El **SNIGSPIJ** tiene como objetivo estratégico "Institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano, y a sus respectivos poderes, en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias".

Derivado del proceso de implementación de los censos nacionales de gobierno y como parte de los proyectos estratégicos elaborados por el **SNIGSPIJ**, en 2010 se llevó a cabo el primer ejercicio para la generación de información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la administración pública de cada Entidad Federativa, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y medio ambiente del país, así como justicia cívica únicamente para el caso de la Ciudad de México, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en las materias de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario.

A ocho años de distancia de iniciado el proyecto y para darle continuidad a dichos trabajos, ahora se presenta el cuestionario del noveno ejercicio como parte de la serie documental,¹ denominado “Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018” (CNGSPSPE 2018), mismo que se conforma por los siguientes módulos.

- Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa
- Módulo 2: Seguridad Pública
- Módulo 3: Sistema Penitenciario
- Módulo 4: Medio Ambiente
- Módulo 5: Justicia Cívica

Cada módulo está conformado por los siguientes apartados:

Apartado 1. Contiene la presentación, descripción del objetivo y estructura del censo, así como las instrucciones generales para la entrega formal del cuestionario.

Apartado 2. En él se recaba información sobre los servidores públicos responsables de entregar la información requerida en el cuestionario.

Apartado 3. Lo conforma el cuestionario del módulo. Con el fin de facilitar la ubicación de los temas que lo conforman, la versión electrónica del mismo, se ha dividido en tantas pestañas como secciones de información son requeridas. En la primera hoja se presenta un índice con el contenido de cada módulo.

Apartado 4. Presenta un espacio destinado al registro de los servidores públicos que participaron en el llenado de cada módulo; de igual manera contiene una hoja para que los informantes puedan anotar comentarios generales que consideren convenientes respecto a la información que están proporcionando en el censo.

Apartado 5. Contiene un glosario de términos específicos que son considerados relevantes para el módulo.

Asimismo, tomando en consideración la información solicitada para la sección IV del módulo 1 en materia de catastro, se presentan 5 complementos con tablas a requisitar por municipios/delegaciones que gestionan directamente su catastro, que están incluidos en el Programa de Modernización Catastral, cubiertos por el vuelo fotogramétrico, por las ortofotos y por las imágenes satélite; también, para la sección X del módulo 1, se presenta un anexo que contiene una guía de áreas de especialidad pericial. Para los módulos 2 y 3 se anexan dos complementos desagregando los delitos del fuero común y del fuero federal, y además en el caso del primero, se solicita requisitar una tabla respecto a las intervenciones de la policía de mando único por municipio, así como la desagregación de delitos del fuero común y federal por ubicación geográfica en caso de que la Entidad Federativa cuente con más de 24 municipios; mientras que en los módulos 2 y 5 se incluye un anexo en el que se enlistan 87 infracciones señaladas en las disposiciones administrativas de seguridad pública o ciudadana. Finalmente, en el módulo 5, se identifica un anexo que contiene un listado de infracciones consideradas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

De manera particular, en el módulo 1 se solicita información sobre la estructura organizacional de la Administración Pública de cada Entidad Federativa; la distribución de los recursos humanos, materiales y presupuestales con los que cuenta; la cantidad, tipos y características de acceso a los trámites y servicios; así como los elementos y acciones institucionales que se han llevado a cabo para la implementación y ejercicio de funciones específicas como planeación, evaluación, actividades estadísticas y/o geográficas, armonización contable, transparencia, archivos, catastro, control interno y anticorrupción, defensoría de oficio, servicios periciales y justicia y atención para las mujeres.

Para ello, este módulo contiene 598 preguntas agrupadas en las siguientes secciones:

- Sección I. Estructura organizacional y ejercicio de la función de gobierno
- Sección II. Trámites y servicios
- Sección III. Protección Civil
- Sección IV. Catastro
- Sección V. Transparencia
- Sección VI. Control interno y anticorrupción
- Sección VII. Participación ciudadana
- Sección VIII. Marco regulatorio
- Sección IX. Defensoría de Oficio
- Sección X. Servicios Periciales
- Sección XI. Centros de Justicia para las Mujeres o Centros Especializados para la Atención de las Mujeres
- Sección XII. Planeación y Gestión Territorial

Considerando la relevancia y diversidad de la información solicitada mediante el censo, es necesario que los informantes (responsables de su llenado) sean funcionarios específicos que, por sus atribuciones, cuenten con la información adecuada y necesaria. A efecto de facilitar la recolección de la información solicitada, los responsables del llenado del cuestionario pueden auxiliarse de los servidores públicos que integran sus equipos de trabajo. Cuando esto suceda, se solicita que registren sus datos en el apartado 4 referido líneas arriba denominado Servidores Públicos que Participaron en el Llenado del Módulo.

Los servidores públicos que se establecen como informantes, deberán validar y formalizar la información proporcionada mediante el estampado de su firma en la portada de cada módulo o sección, así como del sello de la institución que representan. Cabe destacar que la información recabada mediante el censo, una vez recibida con la firma del o los servidores públicos responsables y sello de la institución, será considerada como información oficial, en términos de lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El INEGI pondrá a disposición de la sociedad la información de este proyecto, en forma gratuita a través del Servicio Público de Información y se podrá consultar y descargar de forma electrónica en el portal del Instituto.

ENTREGA DEL CUESTIONARIO

A efecto de llevar a cabo la revisión y validación del presente cuestionario, una vez que se haya completado, debe ser enviado en versión preliminar, a más tardar el 02 de Abril de 2018, a la dirección electrónica del Jefe de Departamento de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (JDEGSPJ) en la Coordinación Estatal del INEGI, que es la siguiente:

isis.rosas@inegi.org.mx

Una vez completada la revisión y validación del cuestionario, este será devuelto al servidor público adscrito a la Institución de la Administración Pública de su Entidad Federativa que lo haya entregado, a efecto de notificarle las modificaciones que deberán realizarse al mismo, antes de imprimir la versión definitiva para firma, o bien, darle el Vo.Bo. para que se proceda a imprimir y firmar el archivo electrónico enviado, el cual será considerado como versión definitiva.

De igual forma, una vez que el archivo electrónico esté impreso y firmado, se llevará a cabo la entrega del cuestionario vía electrónica y de manera física, para lo cual, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1) Entrega electrónica:

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica, debe ser la misma que se entrega en versión física, de conformidad con las instrucciones correspondientes, y se enviará a más tardar el 06 de Abril de 2018 a la siguiente dirección electrónica:

isis.rosas@inegi.org.mx

2) Entrega física:

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica, debe imprimirse para recabar firmas y sellos de los servidores públicos que se registraron en la portada, y una vez realizado lo anterior, deberá entregarse en original a más tardar el 11 de Abril de 2018, al JDEGSPJ en la Coordinación Estatal del INEGI.

DUDAS O COMENTARIOS

En caso de dudas o comentarios, hacerlas llegar al JDEGSPJ en la Coordinación Estatal del INEGI, quien tiene los siguientes datos:

Nombre: Isis Rosas Roldán

Correo electrónico: isis.rosas@inegi.org.mx

Teléfono: (228) 841 8452 Ext. 8496



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNO,
SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA
PENITENCIARIO ESTATALES
2018**

**Censo Nacional
de Gobierno
2018**
Gobierno, Seguridad
Pública y Sistema
Penitenciario Estatales



**Módulo 1:
Administración Pública de la Entidad Federativa
Sección VIII: Marco regulatorio**

Informantes:

(Responden: Titular de la Consejería Jurídica o de la Unidad de Asuntos Jurídicos u homólogo)

Veracruz de Ignacio de la Llave

30

[Índice](#)

INFORMANTE BÁSICO *(Titular de la Consejería Jurídica o Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos u homólogo)*

Nombre completo: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____ Fax: _____
Lada Número Lada Número

Correo electrónico: _____

FIRMA

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1 *(Titular de la Unidad de Administración y/o Información u homóloga de la Consejería Jurídica o de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad Federativa, o servidor público que representa a la unidad administrativa que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es la principal productora y/o integradora de la información correspondiente en el presente módulo, y cuando menos se encuentra en el segundo nivel jerárquico de la Institución; mismo que complementará en lo que corresponda la información proporcionada por el "Informante Básico". NOTA: En caso de no requerir al "Informante Complementario 1" deberá dejar las siguientes celdas en blanco)*

Nombre completo: _____

Área o Unidad orgánica de adscripción: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____ Fax: _____
Lada Número Lada Número

Correo electrónico: _____

FIRMA

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2 *(Servidor público que representa a la unidad administrativa que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Consejería Jurídica o de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad Federativa u homóloga, es la segunda principal productora y/o integradora de la información correspondiente en el presente módulo, y cuando menos se encuentra en el tercer nivel jerárquico de la Institución; mismo que complementará en lo que corresponda la información proporcionada por el "Informante Básico" y el "Informante Complementario 1". NOTA: En caso de no requerir al "Informante Complementario 2" deberá dejar las siguientes celdas en blanco)*

Nombre completo: _____

Área o Unidad orgánica de adscripción: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____ Fax: _____
Lada Número Lada Número

Correo electrónico: _____

FIRMA

OBSERVACIONES:



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNO,
SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA
PENITENCIARIO ESTATALES
2018**



**Módulo 1:
Administración Pública de la Entidad Federativa**

Sección VIII: Marco regulatorio

[Índice](#)

Veracruz de Ignacio de la Llave

30

VIII.1 Leyes Estatales

Instrucciones generales para las preguntas de la subsección:

- 1.- Período de referencia de los datos:
Actualmente: la información se refiere a lo existente al momento del llenado del cuestionario.
- 2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal manera que si alguno no coincide exactamente con lo que se encuentra actualmente en su Entidad Federativa, deberá registrar los datos en aquel que sea similar u homólogo.
- 3.- Las instituciones de la Administración Pública a las que se refiere el cuestionario, únicamente se refieren a aquellas que forman parte de la estructura orgánica de la Administración Pública de su Entidad Federativa de acuerdo con la Ley Orgánica o reglamento interior correspondiente, por lo que NO debe considerar organismos autónomos, ni instituciones de los Gobiernos Municipales o Delegacionales, ni del Poder Legislativo o Judicial Estatal o de la Ciudad de México.
- 4.- En caso de que los registros con los que cuenta no le permitan desglosar la totalidad de las cifras, por no contar con información para responder en más de un dato de los que se solicitan, anotar "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Comentarios Generales" deberá proporcionar una justificación respecto al uso de la opción NS para esta sección.
- 5.- No dejar celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

1.- Considerando las leyes estatales que actualmente deben ser observadas por las instituciones de la Administración Pública de su Entidad Federativa en el ejercicio de sus funciones, en la siguiente tabla anote la fecha de publicación y, en su caso, de la última actualización de las leyes que correspondan a los temas que se enlistan.

Si en alguno de los temas enlistados las leyes no se han actualizado desde su publicación, deberá anotar "X" en la celda "No se ha actualizado" y dejar en blanco las celdas de la columna "Última fecha de actualización".
Sólo debe considerar leyes de su Entidad Federativa que sean de observancia de su Administración Pública, no deberá considerar reglamentos, lineamientos, acuerdos, oficios, o cualquier otro instrumento distinto a una ley, y debe anotar la fecha de su publicación y la fecha de la última actualización de la ley que se encuentre vigente en el tema.
Si la Entidad Federativa cuenta con más de una ley en el tema, deberá considerar aquella que sea de mayor importancia para indicar la fecha de publicación y/o, en su caso, la fecha de la última actualización.
Si una ley de su Entidad Federativa abarca más de un tema de los enlistados, deberá registrarla en el tema que se considere más relevante.
Si la Entidad Federativa no cuenta con leyes que deban ser observadas por instituciones de su Administración Pública en algún tema que se presenta en el listado, deberá anotar "X" en la celda "No hay leyes en el tema" que corresponda, y deje las otras celdas en blanco.

Lista de temas	Fecha de Publicación			Última fecha de actualización				No hay leyes en el tema
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	No se ha actualizado	
1. Ley Orgánica de la Administración Pública de la Entidad Federativa								
2. Ley de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Entidad Federativa								
3. Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Federativa								
4. Ley de Aguas de la Entidad Federativa								
5. Ley de Educación de la Entidad Federativa								
6. Ley de Salud de la Entidad Federativa								
7. Ley del Sistema de Archivos de la Entidad Federativa								
8. Ley de Ciencia y Tecnología de la Entidad Federativa								
9. Código Penal de la Entidad Federativa								
10. Ley de Justicia Alternativa de la Entidad Federativa								

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

11.	Ley de Defensoría Pública de la Entidad Federativa									
12.	Ley de Vías de Comunicación y Transporte de la Entidad Federativa									
13.	Ley de Fomento a la Cultura de la Entidad Federativa									
14.	Ley de Cultura Física y Deporte de la Entidad Federativa									
15.	Ley de Derechos Humanos de la Entidad Federativa									
16.	Ley de Fomento y Desarrollo Económico de la Entidad Federativa									
17.	Ley de Desarrollo Rural Sustentable de la Entidad Federativa									
18.	Ley de Desarrollo Social y Humano de la Entidad Federativa									
19.	Ley de Desarrollo Urbano de la Entidad Federativa									
20.	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente de la Entidad Federativa									
21.	Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Entidad Federativa									
22.	Ley de Información Estadística y/o Geográfica de la Entidad Federativa									
23.	Ley de Ingresos de la Entidad Federativa									
24.	Ley de Obras Públicas de la Entidad Federativa									
25.	Ley de Planeación para el Desarrollo de la Entidad Federativa									
26.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Entidad Federativa									
27.	Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental de la Entidad Federativa									
28.	Ley Orgánica de la Procuraduría o Fiscalía General de Justicia de la Entidad Federativa									
29.	Ley de Participación Ciudadana de la Entidad Federativa									
30.	Ley de Protección Civil de la Entidad Federativa									

VIII.2 Disposiciones normativas

Instrucciones generales para las preguntas de la subsección:

1.- Período de referencia de los datos:

Actualmente: La información se refiere a lo existente al momento del llenado del cuestionario.

Al cierre del año: La información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2017.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal manera que si alguno no coincide exactamente con lo que se encuentra actualmente en su Entidad Federativa, deberá registrar los datos en aquel que sea similar u homólogo.

3.- Las instituciones de la Administración Pública a las que se refiere el cuestionario, únicamente se refieren a aquellas que forman parte de la estructura orgánica de la Administración Pública de su Entidad Federativa de acuerdo con la Ley Orgánica o reglamento interior correspondiente, por lo que NO debe considerar organismos autónomos, ni instituciones de los Gobiernos Municipales o Delegacionales, ni del Poder Legislativo o Judicial Estatal o de la Ciudad de México.

4.- En caso de que los registros con los que cuenta no le permitan desglosar la totalidad de las cifras, por no contar con información para responder en más de un dato de los que se solicitan, anotar "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Comentarios Generales" deberá proporcionar una justificación respecto al uso de la opción NS para esta sección.

5.- No dejar celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

Glosario básico de la subsección:

1.- **Disposiciones Normativas Internas**, actos jurídicos que establecen obligaciones específicas a las instituciones y/o servidores públicos que integran la Administración Pública de la Entidad Federativa. Dichas disposiciones se clasifican de la siguiente manera:

Administrativas: Corresponde a las disposiciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa, que tienen por objeto regular las funciones y/o establecer responsabilidades a sus servidores públicos sobre el ejercicio de las actividades relacionadas con el objeto de su creación.

Sustantivas: Corresponde a las disposiciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa, que tienen por objeto regular y/o establecer responsabilidades a sus servidores públicos sobre las actividades relacionadas con la programación, administración, ejercicio y/o control de los recursos (humanos, presupuestales, materiales, financieros, etc.), con los que cuentan.

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

2.- Además de las leyes mencionadas en la respuesta de la pregunta anterior, en la siguiente tabla anote otras disposiciones normativas que estén vigentes en la Administración Pública de su Entidad Federativa. Por cada una de ellas indique su fecha de publicación y de última actualización.

Deberá comenzar por el primer renglón, anotando la disposición normativa que considere de mayor importancia, y continuar así sucesivamente hasta la disposición 15 en el orden de importancia establecido.

Si la disposición normativa vigente no ha sido actualizada desde su publicación, deberá anotar "X" en el recuadro "No se ha actualizado" y dejar en blanco las celdas correspondientes a la "Última fecha de actualización".

Disposiciones Normativas	Fecha de Publicación			Ultima fecha de actualización			No se ha actualizado
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							

3.- De acuerdo con los temas señalados en la siguiente tabla, anote la cantidad total de disposiciones normativas internas sustantivas que se encontraban vigentes en la Administración Pública de su Entidad Federativa al cierre del año 2017.

Si la Administración Pública de su Entidad Federativa no cuenta con ninguna disposición normativa interna sustantiva vigente en alguno de los temas enlistados, deberá seleccionar "X" en la celda "No aplica" que corresponda y dejar en blanco el resto de las celdas de la fila.

Temas	Disposiciones normativas internas sustantivas									No aplica
	Total	Reglamentos	Acuerdos	Normas	Lineamientos	Manuales	Bases	Oficios circular	Otras	
1. Actividades económicas o comerciales										
2. Administración Pública de la Entidad Federativa										
3. Adultos mayores										
4. Bomberos										
5. Cementerios										
6. Combate a la corrupción										
7. Desarrollo económico estatal										
8. Desarrollo integral de la familia (DIF)										
9. Desarrollo rural y/o agropecuario										
10. Educación										
11. Ecología y protección al ambiente										
12. Equidad de género y/o derechos de las mujeres										
13. Estadística										
14. Justicia cívica										
15. Limpia, recolección y/o manejo de residuos sólidos urbanos										

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

16.	Obras públicas										
17.	Ordenamiento ecológico										
18.	Participación ciudadana										
19.	Personas con discapacidad										
20.	Planeación y/o evaluación y/o mejora de la gestión gubernamental										
21.	Protección civil										
22.	Pueblos indígenas										
23.	Recursos humanos										
24.	Recursos materiales y/o financieros										
25.	Salud										
26.	Seguridad pública y/o Tránsito										
27.	Transparencia y acceso a la información										
28.	Vialidad y transporte										
29.	Desarrollo urbano u ordenamiento territorial										
30.	Otra										
Σ		0									

4.- De acuerdo con los temas señalados en la siguiente tabla, anote la cantidad total de disposiciones normativas internas administrativas que se encontraban vigentes en la Administración Pública de su Entidad Federativa al cierre del año 2017.

Si la Administración Pública de su Entidad Federativa no cuenta con ninguna disposición normativa interna sustantiva vigente en alguno de los temas enlistados, deberá seleccionar "X" en la celda "No aplica" que corresponda y dejar en blanco el resto de las celdas de la fila.

Temas	Disposiciones Normativas internas Administrativas									No aplica	
	Total	Reglamentos	Acuerdos	Normas	Lineamientos	Manuales	Bases	Oficios circular	Otras		
1.	Presupuesto										
2.	Estructura organizacional, ocupacional y salarial										
3.	Contrataciones de personal										
4.	Servicio Profesional de Carrera										
5.	Evaluación del desempeño										
6.	Control interno y auditoría										
7.	Pasajes, viáticos y gastos de campo										
8.	Archivo institucional										
9.	Uso de Tecnologías de la Información y comunicación/sistemas informáticos										
10.	Adquisiciones, servicios y arrendamientos										
11.	Obra pública										
12.	Licitaciones, proveedores y contratistas										
13.	Declaraciones de situación patrimonial										
14.	Otros										
Σ		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

VIII.3 Asociación intergubernamental

Instrucciones generales para las preguntas de la subsección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: La información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

2.- Los catálogos utilizados en el presente cuestionario corresponden a denominaciones estándar, de tal manera que si alguno no coincide exactamente con lo que se encuentra actualmente en su Entidad Federativa, deberá registrar los datos en aquel que sea similar u homólogo.

3.- Las instituciones de la Administración Pública a las que se refiere el cuestionario, únicamente se refieren a aquellas que forman parte de la estructura orgánica de la Administración Pública de su Entidad Federativa de acuerdo con la Ley Orgánica o reglamento interior correspondiente, por lo que NO debe considerar organismos autónomos, ni instituciones de los Gobiernos Municipales o Delegacionales, ni del Poder Legislativo o Judicial Estatal o de la Ciudad de México.

4.- En caso de que los registros con los que cuenta no le permitan desglosar la totalidad de las cifras, por no contar con información para responder en más de un dato de los que se solicitan, anotar "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Comentarios Generales" deberá proporcionar una justificación respecto al uso de la opción NS para esta sección.

5.- No dejar celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

Glosario básico de la subsección:

1.- **Asociación intergubernamental.** Corresponde a todos aquellos contratos o convenios celebrados por la Administración Pública de la Entidad Federativa, según sea el caso, con otro orden de gobierno, ya sea Federal, Estatal, de la Ciudad de México y sus delegaciones o Municipal, que tenga como propósito llevar a cabo la prestación conjunta y/o coordinada de algún servicio público, función o responsabilidad del propio Organismo.

5.- Indique si durante el año 2017 la Administración Pública de su Entidad Federativa estuvo asociada con el gobierno federal, gobiernos municipales o delegacionales, para prestar algún servicio público o realizar alguna función de su competencia.

Seleccione con una "X" un solo código.

1. Sí

2. No (Pase a la pregunta 6)

9. No se sabe (Pase a la pregunta 6)

5.1.- De acuerdo con la respuesta de la pregunta anterior, en la siguiente tabla anote el o los tipos de servicio público y/o función objeto de la asociación intergubernamental referida. Por cada servicio y/o función, señale el tipo de instrumento regulatorio establecido para su cumplimiento, así como los datos del(los) gobierno(s) con los que se realizó la asociación intergubernamental. Utilice los catálogos que se presentan en la parte inferior de la tabla.

Comience por la primera fila para indicar los datos de la primera asociación intergubernamental para ofrecer algún servicio público y/o función, y así continúe con el resto de las asociaciones que hubieran estado vigentes durante 2017. Al terminar de indicar los datos de las asociaciones gubernamentales existentes, dejar el resto de las filas en blanco.

Seleccione con una "X" el o los códigos de los tipos de gobierno con los que la Administración Pública de su Entidad Federativa estableció la asociación intergubernamental.

Si no sabe el tipo de gobierno con el que se estableció la asociación intergubernamental, en la columna "Tipo de gobierno" anote "X" en el código "99. (No se sabe)" y deje en blanco el resto de las celdas de "Tipo de gobierno".

Número	Servicio público y/o función objeto de la asociación (Ver catálogo)	Tipo de instrumento regulatorio establecido (Ver catálogo)	Gobierno(s) con el(los) que se estableció la asociación intergubernamental															
			Tipo de gobierno (Ver catálogo)														Cantidad de gobiernos asociados (sin incluir el propio)	
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.		99.
1.																		
2.																		
3.																		
4.																		
5.																		
6.																		
7.																		
8.																		
9.																		
10.																		

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

Catálogo de servicio público y/o función	
1.	Agua potable, drenaje y/o alcantarillado
2.	Tratamiento y disposición de aguas residuales
3.	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos
4.	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
5.	Mercados y/o centrales de abasto
6.	Panteones
7.	Rastros
8.	Mantenimiento y/o equipamiento de áreas verdes, jardines y/o parques
9.	Mantenimiento y/o equipamiento de calles y/o vialidades
10.	Mantenimiento y/o equipamiento de inmuebles y/o espacios públicos
11.	Otros

Catálogo de tipo de gobiernos	
1.	Poder Ejecutivo Federal
2.	Poder Legislativo Federal
3.	Poder Judicial Federal
4.	Órganos Constitucionales Autónomos Federales
5.	Poder Legislativo Estatal (de la Entidad Federativa)
6.	Poder Judicial Estatal (de la Entidad Federativa)
7.	Órganos Constitucionales Autónomos Estatales (de la Entidad Federativa)
8.	Poder Ejecutivo municipal (de la Entidad Federativa)
9.	Poder Ejecutivo Estatal (de otra Entidad Federativa)
10.	Poder Legislativo Estatal (de otra Entidad Federativa)
11.	Poder Judicial Estatal (de otra Entidad Federativa)
12.	Órganos Constitucionales Autónomos Estatales (de otra Entidad Federativa)
13.	Poder Ejecutivo Municipal (de otra Entidad Federativa)
14.	Otro
99.	No se sabe

Catálogo de instrumentos regulatorios	
1.	Convenio
2.	Contrato
3.	Acuerdo
4.	Otros
9.	No se sabe

5.2 - De acuerdo con las asociaciones intergubernamentales que registró en la respuesta de la pregunta anterior, identifique los principales recursos aportados derivado de cada una de ellas. Asimismo, señale el tipo de órganos constituidos para la operación de la asociación y sus principales funciones, tomando como referencia los catálogos que se presentan en la parte inferior de la tabla.

En la columna "Servicio público y/o función objeto de la asociación" se despliegan los servicios públicos y/o funciones que fueron objeto de la asociación que registró en la respuesta de la pregunta anterior, por cada uno de ellos indique los principales recursos aportados, el tipo de órganos constituidos y las principales funciones de dichos órganos.

Seleccione con una "X" el o los principales recursos aportados, tipos de órganos constituidos y principales funciones realizadas por los órganos para cada servicio público y/o función objeto de la asociación que haya registrado en la respuesta a la pregunta anterior, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

En caso de no saber los "principales recursos aportados", "los tipos de órganos constituidos" o "las principales funciones realizadas por los órganos", anotar "X" en el código "9. (No se sabe)". Si selecciona este código no podrá seleccionar otro código en ese mismo rubro.

Número	Principales recursos aportados (Ver catálogo)							Tipo de órganos constituidos (Ver catálogo)							Principales funciones realizadas por el(los) órgano(s) (Ver catálogo)								
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	9.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	9.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	9.
1.																							
2.																							
3.																							
4.																							
5.																							
6.																							
7.																							
8.																							
9.																							
10.																							

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

Catálogo de principales recursos aportados	
1.	Presupuestales y/o financieros
2.	Materiales muebles (mobiliario, vehículos, material de construcción, etc.)
3.	Materiales inmuebles (edificios, terrenos, oficinas, etc.)
4.	Territoriales (reserva ecológica o similar)
5.	Humanos (personal, mano de obra, trabajo común, etc.)
6.	Otros
9.	No se sabe

Catálogo de tipo de órganos constituidos	
1.	Órgano o Junta de Gobierno
2.	Consejo de administración
3.	Consejo técnico
4.	Comité de evaluación
5.	Comité de vigilancia
6.	Grupo de trabajo especializado
7.	Otros
9.	No se sabe

Catálogo de principales funciones realizadas	
1.	Planeación
2.	Administración
3.	Operación
4.	Rendición de cuentas
5.	Diseño de políticas públicas
6.	Evaluación
7.	Otras
9.	No se sabe

VIII.3.2 Asociación intergubernamental en Materia Ambiental

6.- Indique si durante el año 2017, la Administración Pública de su Entidad Federativa estuvo asociada con el gobierno federal, de otras entidades federativas, municipios o delegaciones, para realizar funciones en materia ambiental.

Seleccione con una "X" un solo código.

1. Sí

2. No (Pase a la pregunta 7)

9. No se sabe (Pase a la pregunta 7)

6.1.- De acuerdo con la respuesta de la pregunta anterior, en la siguiente tabla anote los temas objeto de la asociación intergubernamental. Por cada uno de los temas, señale el tipo de instrumento regulatorio establecido para su cumplimiento y los datos del (los) gobierno (s) con los que se estableció la asociación, tomando como referencia los catálogos que se presentan en la parte inferior de la tabla.

Comience por la primera fila para indicar los datos de la primera asociación intergubernamental, y así continúe con el resto de las asociaciones que hubieran estado vigentes durante 2017. Al terminar de indicar los datos de las asociaciones gubernamentales existentes, dejar el resto de las filas en blanco.

Seleccionar con una "X" el o los códigos de los tipos de gobierno con los que la Administración Pública de su Entidad Federativa estableció la asociación intergubernamental para realizar funciones en materia ambiental.

En caso de no saber el tipo de gobierno con el que se estableció la asociación intergubernamental, en la columna "Tipo de gobierno" anote "X" en el código "99. (No se sabe)" y deje en blanco el resto de las celdas de "Tipo de gobierno".

Número	Temas objeto de la asociación (Ver catálogo)	Tipo de instrumento regulatorio establecido (Ver catálogo)	Gobierno(s) con el(los) que se estableció la asociación intergubernamental														
			Tipo de gobierno (Ver catálogo)														Cantidad de gobiernos asociados (sin incluir el propio)
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	
1.																	
2.																	
3.																	
4.																	
5.																	
6.																	
7.																	
8.																	
9.																	
10.																	

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

Catálogo de servicio público y/o función en materia ambiental	
1.	Agua
2.	Biodiversidad
3.	Emisiones
4.	Residuos de manejo especial
5.	Desarrollo forestal
6.	Desarrollo urbano
7.	Cambio climático
8.	Energía
9.	Transporte, movilidad
10.	Desarrollo agropecuario
11.	Pesca
12.	Residuos Sólidos
13.	Otro

Catálogo de tipo de gobiernos	
1.	Poder Ejecutivo Federal
2.	Poder Legislativo Federal
3.	Poder Judicial Federal
4.	Órganos Constitucionales Autónomos Federales
5.	Poder Legislativo Estatal (de la Entidad Federativa)
6.	Poder Judicial Estatal (de la Entidad Federativa)
7.	Órganos Constitucionales Autónomos Estatales (de la Entidad Federativa)
8.	Poder Ejecutivo municipal (de la Entidad Federativa)
9.	Poder Ejecutivo Estatal (de otra Entidad Federativa)
10.	Poder Legislativo Estatal (de otra Entidad Federativa)
11.	Poder Judicial Estatal (de otra Entidad Federativa)
12.	Órganos Constitucionales Autónomos Estatales (de otra Entidad Federativa)
13.	Poder Ejecutivo municipal (de otra Entidad Federativa)
14.	Otro
99.	No se sabe

Catálogo de instrumentos regulatorios	
1.	Convenio
2.	Contrato
3.	Acuerdo
4.	Otros
9.	No se sabe

VIII.3.3 Asociación intergubernamental en materia de Cultura Física y Deporte

7.- Indique si durante el año 2017, la Administración Pública de su Entidad Federativa estuvo asociada con el gobierno federal, de otras entidades federativas, municipios o delegaciones, para realizar funciones en materia de cultura física y deporte.

Seleccione con una "X" un solo código.

1. Sí 2. No (Concluya el cuestionario) 9. No se sabe (Concluya el cuestionario)

7.1.- De acuerdo con la respuesta de la pregunta anterior, en la siguiente tabla anote el tema objeto de la asociación intergubernamental referida. Por cada uno de los temas, señale el tipo de instrumento regulatorio establecido para su cumplimiento, y los datos del (los) gobierno (s) con los que se estableció la asociación, tomando como referencia los catálogos que se presentan en la parte inferior de la tabla.

Comience por la primera fila para indicar los datos de la primera asociación intergubernamental, y así continúe con el resto de las asociaciones que hubieran estado vigentes durante 2017. Al terminar de indicar los datos de las asociaciones gubernamentales existentes, dejar el resto de las filas en blanco.

Seleccionar con una "X" el o los códigos de los tipos de gobierno con los que la Administración Pública de su Entidad Federativa estableció la asociación intergubernamental para realizar funciones en materia de cultura física o deporte.

En caso de no saber el tipo de gobierno con el que se estableció la asociación intergubernamental, en la columna "Tipo de gobierno" anote "X" en el código "99. (No se sabe)" y deje en blanco el resto de las celdas de "Tipo de gobierno".

Número	Temas objeto de la asociación (Ver catálogo)	Tipo de instrumento regulatorio establecido (Ver catálogo)	Gobierno(s) con el(los) que se estableció la asociación intergubernamental.														Cantidad de gobiernos asociados (sin incluir el propio)	
			Tipo de gobierno (Ver catálogo)															
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.		99.
1.																		
2.																		
3.																		
4.																		
5.																		

Módulo 1 Sección VIII
Cuestionario

6.																				
7.																				
8.																				
9.																				
10.																				

Catálogo de servicio público y/o función en materia de cultura física y deporte	
1.	Deporte social
2.	Deporte paralímpico
3.	Deporte de alto rendimiento
4.	Recreación física
5.	Rehabilitación física
6.	Eventos deportivos
7.	Infraestructura para actividades de cultura física y deporte
8.	Seguridad en eventos deportivos y recreativos
9.	Otro

Catálogo de instrumentos regulatorios	
1.	Convenio
2.	Contrato
3.	Acuerdo
4.	Otro
9.	No se sabe

Catálogo de tipo de gobiernos	
1.	Poder Ejecutivo Federal
2.	Poder Legislativo Federal
3.	Poder Judicial Federal
4.	Órganos Constitucionales Autónomos Federales
5.	Poder Legislativo Estatal (de la Entidad Federativa)
6.	Poder Judicial Estatal (de la Entidad Federativa)
7.	Órganos Constitucionales Autónomos Estatales (de la Entidad Federativa)
8.	Poder Ejecutivo municipal (de la Entidad Federativa)
9.	Poder Ejecutivo Estatal (de otra Entidad Federativa)
10.	Poder Legislativo Estatal (de otra Entidad Federativa)
11.	Poder Judicial Estatal (de otra Entidad Federativa)
12.	Órganos Constitucionales Autónomos Estatales (de otra Entidad Federativa)
13.	Poder Ejecutivo municipal (de otra Entidad Federativa)
14.	Otro
99.	No se sabe



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENITENCIARIO ESTATALES 2018

Censo Nacional
de Gobierno
2018
Gobierno, Seguridad
Pública y Sistema
Penitenciario Estatales



Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa Sección VIII: Marco regulatorio

[Índice](#)

Veracruz de Ignacio de la Llave

30

Servidores Públicos que participaron en el llenado de la Sección

1 Nombre completo: _____
Área o Unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o Secciones Integradas

2 Nombre completo: _____
Área o Unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o Secciones Integradas

3 Nombre completo: _____
Área o Unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o Secciones Integradas

4

Nombre completo: _____
Área o Unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o Secciones Integradas

COMENTARIOS GENERALES:

1)

2)

3)

4)

Módulo 1 Sección VIII
Participantes y Comentarios

5)

--

6)

--



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENITENCIARIO ESTATALES 2018



Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa

Veracruz de Ignacio de la Llave

30

[Índice](#)

GLOSARIO ESPECÍFICO Sección VIII: Marco regulatorio

Administración Pública de la Entidad Federativa

Base de organización de las instituciones públicas que forman parte del Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa de que se trate, para el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo encomendados a éste.

Asociación intergubernamental

Corresponde a todos aquellos contratos o convenios celebrados por la Administración Pública de la Entidad Federativa, según sea el caso, con otro orden de gobierno, ya sea Federal, Estatal, de la Ciudad de México y sus delegaciones o Municipal, que tenga como propósito llevar a cabo la prestación conjunta y/o coordinada de algún servicio público, función o responsabilidad del propio Organismo.

Órganos Constitucionales Autónomos Estatales, son órganos públicos que ejercen una función primordial del Estado, en la que las Constituciones locales establecen el tipo de autonomía de los mismos, la cual puede ser técnica, orgánica o administrativa, financiera-presupuestaria, normativa, de funcionamiento y/o plena. Por tanto, tienen relaciones de coordinación con los demás poderes tradicionales u órganos autónomos, sin situarse subordinadamente en algunos de ellos.

Órganos Constitucionales Autónomos Federales, son órganos públicos que ejercen una función primordial del Estado, en la que la Constitución establece el tipo de autonomía de los mismos, la cual puede ser técnica, orgánica o administrativa, financiera-presupuestaria, normativa, de funcionamiento y/o plena. Por tanto, tienen relaciones de coordinación con los demás poderes tradicionales u órganos autónomos, sin situarse subordinadamente en algunos de ellos.

Poder Ejecutivo Federal, es una de las divisiones del Supremo Poder de la Federación. Para efectos del CNGSPSPE 2018, son el conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias de la Federación, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

Poder Legislativo Federal, es una de las divisiones del Supremo Poder de la Federación. El poder legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso general, que se divide en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores.

Poder Judicial Federal, es una de las divisiones del Supremo Poder de la Federación. Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito. La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal en los términos que establezcan las leyes.

Poder Ejecutivo Estatal, es una de las divisiones para el ejercicio del poder público de los estados. Para efectos del CNGSPSPE 2018, es el conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias del Estado y/o del Distrito Federal, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

Poder Legislativo Estatal, es una de las divisiones para el ejercicio del poder público de los estados. Las legislaturas de los Estados se integran con diputados electos, según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en los términos que señalen sus leyes.

Poder Judicial Estatal, es una de las divisiones para el ejercicio del poder público de los estados. El Poder Judicial de los Estados se ejerce por los tribunales que establezcan las Constituciones respectivas.

Poder Ejecutivo Municipal, para efectos del CNGSPSPE 2018, se considera al conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias del Municipio, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

CNGSPSPE 2018

Siglas con las que se identifica al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.

Disposiciones normativas internas

Actos jurídicos que establecen obligaciones específicas a las instituciones y/o servidores públicos que integran la Administración Pública de la Entidad Federativa. Dichas disposiciones se clasifican de la siguiente manera:

Administrativas: Corresponde a las disposiciones normativas internas de la Administración Pública de la Entidad Federativa de que se trate, para regular las funciones y/o establecer responsabilidades a sus servidores públicos sobre las actividades relacionadas con la programación, administración, ejercicio y/o control de los recursos (humanos, presupuestales, materiales, financieros, etc.)

Sustantivas: Disposiciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa de que se trate, para regular las funciones y/o establecer responsabilidades a sus servidores públicos sobre el ejercicio de las actividades relacionadas con el objeto de creación de las instituciones que la conforman.

Entidad Federativa

Serán considerados los 31 estados y la Ciudad de México integrantes de la Federación.

Gobierno de la Ciudad de México

Conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias de la Ciudad de México, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

Gobierno de la Entidad Federativa

Conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias del Estado y/o de la Ciudad de México, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

Informante Básico

Servidor público que representa a la institución, que por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública de la Entidad Federativa, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo.

Informante Complementario 1

Servidor público que representa a la institución, que por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública de la Entidad Federativa, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo.

Informante Complementario 2

Servidor público que representa a la institución, que por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública de la Entidad Federativa, es el tercer principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo.

Marco regulatorio

Estará conformado por leyes y disposiciones normativas que tienen por objeto establecer obligaciones específicas a la institución o instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa, expedidas por autoridad competente en los medios oficiales para que produzcan efectos jurídicos.